

DIAGNÓSTICO RELACIONES FRONTERIZAS CON LA REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

A continuación se presenta una síntesis de las relaciones de frontera con la República Bolivariana, de conformidad con los resultados de las reuniones realizadas en el Municipio Venezolano de San Fernando de Atabapo, con participación de las autoridades Municipales, Diplomáticas regionales; aduaneras; comerciantes y el Consultor del Plan Básico Ordenamiento Territorial.

A.- GENERALIDADES

1.- LIMITES TERRITORIALES

La frontera del municipio de Inírida, con la República Bolivariana de Venezuela está ubicada en Maviso, situado al margen derecho de la desembocadura del Río Atabapo en el Río Guaviare. Aguas arriba del Río Atabapo, hasta la desembocadura del caño Chaquita. De conformidad con el Acuerdo Comisarial No. 004 del 25 de agosto de 1.990, soportado en tratados internacionales entre los dos países.

2.- LOCALIZACIÓN

La población de San Fernando de Atabapo esta localizada al Nor-Oriente de la ciudad de Inírida, a 45 minutos de navegación por los Ríos Inírida, Guaviare y Atabapo, en territorio del Estado Amazonas de la República de Venezuela.

3.- SUPERFICIE Y POBLACIÓN

El municipio de San Fernando de Atabapo tiene un área de 25.000 Km² donde residen 14.000 habitantes, distribuidos en 74 comunidades indígenas de 14 etnias diferentes.

El municipio de Inírida tiene una superficie de 16.700 Km² en ella residen 18.000 habitantes, en la zona urbana 9.906 y en la rural 8.809, distribuidos en 52 comunidades y 9 etnias diferentes.

Esta población de 42.000 habitantes de la región fronteriza, es mayoritariamente indígena y los procesos de colonización se han dado especialmente en los dos asentamientos urbanos.

3.1.- Movimientos Migratorios

Las principales etnias que habitan la región , así como las que residen en la margen izquierda del río Orinoco, son de origen Colombiano aunque se ubican indistintamente en uno u otro país.

Sin embargo acuden a San Fernando de Atabapo, atraídos por los beneficios de asistencia social de Venezuela, un estado protector y paternalista.

A las dos zonas urbanas llegan empleados estatales y profesionales a cumplir funciones y compromisos de trabajo, algunos se quedan se quedan y se vinculan a la región, pero la mayoría regresa a sus hogares de origen.

Los colonos llegan en busca de oportunidades, que en la medida que van dando respuesta a sus expectativas, unos se quedan y se vinculan a su nuevo terruño, y otros se desarraigan con el tiempo y regresan más pobres o más ricos, pero regresan.

Por otra parte la población indígena, ha dejado de ser nómada, pero cuando las familias van a tener hijos, procuran que nazcan en territorio Venezolano. Como estrategia para obtener beneficios de ambos países.

4.- ASPECTO SOCIO-ECONÓMICO

4.1.- Salud y Educación

De conformidad con convenios de los dos países deben prestar servicios de salud y educación a quienes lo requieran de acuerdo a la vecindad de sus domicilios con dichas instituciones. En San Fernando e Inírida estudian jóvenes oriundos de los dos países, que por razones de traslado de sus familias, o en el caso de los colombianos por ser desplazados por la situación de orden público requieran el servicio.

Venezuela atiende a Colombianos en servicio de salud, totalmente gratis, inclusive trasladándolos a centros hospitalarios de mayor nivel, que el de San Fernando suministrándoles tratamientos, cirugías y drogas sin ningún costo. En el hospital de Inírida los atienden pero le pasan la cuenta de cobro a la Alcaldía de San Fernando de Atabapo, no existiendo reciprocidad, lo cual debe acordarse en reuniones y convenios de los servicios de salud binacionales.

4.2.- Cultura, Recreación y Deporte

En lo que concierne a cultura, recreación y deporte, hay constantemente intercambio entre los dos municipios fronterizos, y realmente estas expresiones son las que nos han movido la integración entre los entes territoriales. De forma

espontanea, a través de las alcaldías, de los cónsules, inclusive de los comerciantes, se organizan encuentros de Fútbol, baloncesto y ciclismo.

En lo cultural actualmente se trabaja en el proyecto mapa con el Ministerio de cultura de Colombia, en donde aprovechando el Bongo de la cultura, se realizará una visita de más de 40 artistas Venezolanos y Colombianos, a las dos localidades urbanas y algunas rurales, donde se presentarán una gama de expresiones artísticas. Los cónsules trabajan activamente en el programa cultural, acaba de terminar una exposición de pintura venezolana, en la sede del consulado en Inírida.

4.3.- Turismo:

En este sentido y como política de Estado, San Fernando de Atabapo ha sido destacado por el Gobierno Venezolano, con epicentro de turismo ecológico para el Amazonas y se piensa desarrollar planes de avanzada que lo den a conocer a nivel internacional a través de organizaciones ecológicas y de aventura, mediante convenio con la república Dominicana

Inírida puede beneficiarse el programa, por su proximidad y belleza natural, pero primero debe resolverse los problemas de Orden público, y posteriormente vincularse a través de convenios y aportes de infraestructura turística.

4.4.- Económico:

Las relaciones comerciales se dan básicamente entre Inírida y Puerto Ayacucho, del Estado de Amazonas, distante de Inírida 3 horas y de San Fernando 1.5 horas; dado que San Fernando carece de la infraestructura que le permita disfrutar de las ventajas de su ubicación; no cuenta con oficina de Aduanas, bancos, bodegas, comercio de importancia, comunicaciones telefónicas, fax y electrónico. Por ello el comercio se hace directamente entre Inírida y Puerto Ayacucho y San Fernando solo es un lugar de paso.

Sin embargo a los dos Municipios les conviene crear unas relaciones comerciales, especialmente en lo que respecta a la canasta familiar; por ejemplo, la carne en Puerto Ayacucho es mas cara que en Inírida; los excedentes de hortalizas de Inírida pueden ser adquiridos por San Fernando y el mismo Puerto Ayacucho.

El combustible es traído desde Puerto Ayacucho y pasa derecho a Inírida, por lo que San Fernando gestiona la creación de un puerto de combustible que surta a Inírida y la región. El problema es que buena parte del combustible se negocia igualmente y va a pagar a los grupos insurgentes.

Los problemas que tienen los productos Colombianos y Venezolanos de la canasta familiar es que son afectados por las disposiciones de la DIAN de Colombia y del SENIAT; Sistema Nacional de Tributación de Venezuela y lo cual imposibilita la comercialización abierta.

Inírida es una ciudad de proyección permanente y su crecimiento se da por hecho, por los proyectos económicos y de inversión que ejecutarán a partir del presente año y otros de explotación industrial minera, que indudablemente catapultarán la economía de la ciudad, atrayendo como un imán los pueblos y comunidades de la región.

4.5.- Normativas

Así como Colombia trabaja con la Ley 191 del 23 de junio de 1995, Venezuela ha difundido el Plan de Gestión Fronteriza, que busca la integración regional en el desarrollo del proyectos socio-económicos donde participen las comunidades de ambos países en su planeamiento, cofinanciación y beneficios